



06 de Junio de 2017

En Hermosillo, Sonora, siendo las 10:00 horas del día 06 de Junio de 2017, se reunieron en el lugar que ocupa la Sala de Juntas de la Secretaría de Economía, sito en Avenida Comonfort y Blvd. Paseo Río Sonora, Hermosillo, Sonora, los integrantes de la Junta Directiva del Consejo Sonorense Regulador del Bacanora (en adelante Consejo), los señores: Lic. Leonardo Ciscomani Freaner, en representación del Lic. Jorge Vidal Ahumada.- Secretario de Economía y Presidente del Consejo; Ing. Pedro Hernández Murguía.- Director General y Secretario Técnico del Consejo; L.C. Yadira Tiznado García, en representación del C.P. Raúl Navarro Gallegos.- Secretario de Hacienda y Vicepresidente del Consejo; Ing. Gonzalo Moreno Noriega, en representación del C.P. Héctor Martín Nicola Monroy.- Coordinador General de FIDESON y Vocal del Consejo; C.P. Paula Vásquez González, en su carácter de Comisario Público, en representación del Lic. Miguel Ángel Murillo Aispuro.- Secretario de la Contraloría General; Lic. Jesús Humberto Gastelum Guerlach, en representación de la Lic. Zaira Fernández Morales.- Directora General de Alcoholes y Vocal del Consejo; Lic. Luis Alberto González González, en representación del Lic. Héctor Platt Mazón.- Encargado de Despacho de la Coordinación General de la Comisión de Fomento al Turismo (COFETUR) y Vocal del Consejo; Ing. Roberto Carlos Garza Ibarra, en representación del Lic. Julio Cesar Corona Valenzuela.- Secretario de SAGARHPA y Vocal del Consejo; Lic. Ricardo Brown Siller, en representación del Ing. Enrique Ruíz Sánchez.- Director General del COPRESON y Vocal del Consejo; Dr. Vidal Salazar Solano, en representación del Dr. Pablo Wong Gonzalez.- Director General del CIAD y Vocal del Consejo; C. Laura Espinoza Alonso, Presidenta Municipal de Bacanora – Productora de Bacanora y Vocal del Consejo; C. Arturo Amavizca Herrera.- Productora de Bacanora y Vocal del Consejo; C. Rafael Encinas Molina, en representación del C. Osvaldo Coronado Córdova.- Productor de Bacanora y Vocal del Consejo, para llevar a cabo la Segunda Asamblea General Ordinaria de Junta Directiva del Consejo del Ejercicio Fiscal 2017, según convocatoria del día 26 de Mayo de 2017, bajo el siguiente orden del día:

- I. Lista de asistencia;
- II. Verificación del quórum legal por el Comisario;
- III. Lectura y aprobación del orden del día;
- IV. Lectura del acta de la sesión anterior;
- V. Informe del Director General;
 - a) Seguimiento de la ejecución de acuerdos de la sesión anterior;
 - b) Estado Financiero con números al Primer Trimestre de 2017;
 - c) Avance Presupuestal de los Ingresos y Egresos del Primer Trimestre de 2017;
 - d) Avance del Cumplimiento de las Metas del Programa Operativo Anual al Primer Trimestre de 2017; y
 - e) Avance en la ejecución del Programa Anual de Adquisiciones al Primer Trimestre de 2017.
- VI. Informe del Comisario;
- VII. Lectura y aprobación de asuntos:
 - a) Estado Financiero con números al Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2017;
 - b) Aprobación de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2016, del Consejo;



c) Autorización de Firma de Convenios.

- VIII. Asuntos generales;
- IX. Resumen de acuerdos aprobados; y
- X. Clausura.

Para desahogar el Orden del Día, el Lic. Leonardo Ciscomani Freaner, en su calidad de Presidente de la Junta Directiva del Consejo dio por iniciada la sesión dando la bienvenida a los consejeros asistentes, cediéndole el uso de la voz al Ing. Pedro Hernández Murguía quien en su carácter de Secretario Técnico del Consejo pasó lista de asistencia, informando que se encuentran presentes 11 consejeros.

Acto seguido, la C.P. Paula Vásquez González, en su carácter de Comisario Público, procedió a verificar la lista de asistencia estando presentes once consejeros y el Secretario Técnico, por lo tanto declaró la existencia de quórum legal.

Una vez verificado el quórum legal, el Lic. Leonardo Ciscomani Freaner, procedió a declarar debidamente instalada la sesión y válidos los acuerdos que se tomen y por lo tanto obligatorios para todos.

Para desahogar el tercer punto del orden del día, Lic. Leonardo Ciscomani Freaner procedió a dar lectura al orden del día, el cual fue aprobado de manera unánime por los consejeros asistentes.

Como cuarto punto del orden del día se contempla la lectura del Acta de la Sesión Anterior, a lo cual el Lic. Leonardo Ciscomani Freaner, solicitó la dispensa de la lectura de la misma, debido a que todos los consejeros conocen el contenido de esta. Los Consejeros procedieron a aprobarla por unanimidad de votos.

Siguiendo con el orden del día, Lic. Leonardo Ciscomani Freaner, en su calidad de representante del Presidente de la Junta Directiva, cede la palabra al Ing. Pedro Hernández Murguía Director General del Consejo, para que proceda a exponer su informe de actividades correspondiente al Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2017.

Acto seguido el Ing. Hernández Murguía rinde un informe detallado de las actividades realizadas durante el período en mención, destacando los siguientes puntos:

- Informó sobre el seguimiento a los acuerdos aprobados en la sesión anterior, mismos que forman parte del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de Junta Directiva del Consejo del Ejercicio 2017: el acuerdo Quinto: Se aprueba por unanimidad de votos el Presupuesto de Egresos y Programa Operativo Anual del Consejo, para el ejercicio fiscal 2017, con la salvedad de que se envíe a la Secretaría de Hacienda el Oficio de ajuste en las partidas descritas, se informó que ya fue remitido dicho oficio.
- Acto seguido, procedió a exponer de manera detallada el Estado Financiero del Consejo, con números al 31 de Marzo de 2017;



- En lo referente al avance de metas del Programa Operativo Anual del ejercicio 2017, el Ing. Hernández informó que se otorgó el Distintivo de Calidad a los productores más destacados en el cumplimiento de la Norma Oficial Mexicana del Bacanora y la Ley de Fomento para la Producción, Industrialización y Comercialización del Bacanora, que a continuación se describen:

| NOMBRE | MUNICIPIO | MARCA DE BACANORA |
|---------------------------|-----------------|-------------------|
| Osvaldo Coronado Córdova | Villa Pesqueira | Siete Coronados |
| Jesús Ramón Paredes Villa | Sahuaripa | Cebadilla |
| Rodolfo Paredes Villa | Sahuaripa | Cebadilla |
| Higinio Morales Soto | La Colorada | Moralitos 45 |

- Así mismo, en lo referente al Porcentaje de Decremento en Número de Observaciones comentó que la meta del Consejo era la disminución en un 80% en el número de observaciones, la cual fue superada, ya que se obtuvo una disminución del 97%.
- De igual forma, sobre el tema del Porcentaje de Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia mencionó que la meta para el Consejo era llegar al cumplimiento del 100%. En la última evaluación, por parte de la Secretaría de la Contraloría, se obtuvo un porcentaje de cumplimiento del 97.44%, por lo que se redoblaran esfuerzos para cumplir con esta meta.
- De la misma manera, informó que la meta para el Consejo en el Índice de Calidad en los Informes Trimestrales era contar con una evaluación de 100%, en la última revisión, por parte de la Secretaría de Hacienda, se obtuvo una evaluación 86%, por lo que se redoblaran esfuerzos para cumplir con esta meta.
- Informó también que en la meta de Administración del Ejercicio Interno, Evaluación y Control del Gasto Presupuestal se realizaron acciones para eficientar el ejercicio del gasto, esto derivado a lineamientos estipulados en el “Acuerdo por el que se establecen las Normas de Austeridad para la Administración y Ejercicio de los Recursos”.
- Acto seguido, informó que se llevaron a cabo dos visitas de verificación a plantaciones de Agave y fábricas de Bacanora en los municipios de: Álamos y Rosario.
- De igual forma, mencionó que se sostuvieron ocho reuniones de trabajo con productores de Agave y Bacanora en los municipios de: La Colorada, Álamos, San Luis Río Colorado, Rayón, Opodepe, Bacanora y Rosario. El objetivo planteado en dichas reuniones fue el desarrollo comercial de esta bebida y la forma en que el Consejo puede apoyar a los productores en estas acciones.



- De la misma manera, comentó que se llevó a cabo el Primer Bacanora Fest Nogales, los días 24 al 26 de marzo de 2017, en el Municipio de Nogales, Sonora, en el cual fue organizado por el H. Ayuntamiento de Nogales, Canirac Nogales y el Consejo, evento que contó con la presencia de representantes de 10 marcas de Bacanora (Encinal, El Real, El Rodeo, Pascola, Soaki, Aguamiel, Siete Coronados, Matachines, Palo Fierro y Puro Sonora.
- Así mismo, informó a los Integrantes de la Junta Directiva, que de las observaciones determinadas por parte del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización (ISAF) a nuestro Organismo, del Ejercicio Fiscal 2016, queda 1 por solventar, misma que ISAF la tiene como parcialmente solventada. De igual forma, se informa que por parte de la Secretaría de la Contraloría General se tienen 6 observaciones, mismas que ya fueron atendidas y se les dará seguimiento hasta su solventación.
- Finalmente comentó sobre el avance en la ejecución del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Ejercicio 2017, al Primer Trimestre, se ha llevado a cabo conforme a lo programado y ajustado de acuerdo a las normas de austeridad. Lo anterior debido al remanente que se aplicó en el presupuesto actual, el cual proviene del ejercicio 2016, ya que durante este período solo se nos ministró el mes de enero correspondiente a Gasto de Operación.

El informe del Director General del Consejo se anexa a la presente acta y forma parte de ella.

El Ing. Pedro Hernández Murguía, Director General del Consejo manifiesta al Lic. Leonardo Ciscomani Freaner, Presidente de la Junta Directiva, que ha concluido su informe.

Para desahogar el punto número VI del orden del día, el Lic. Leonardo Ciscomani Freaner solicita al Comisario Público, C.P. Paula Vásquez González, proceda a presentar su informe, manifestando la C.P. Vásquez González lo siguiente:

En cumplimiento a los Artículos 57 y 58 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora, así como el Artículo 26 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órgano de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, presento informe sobre los rubros a que se refiere mi marco de actuación, puntualizando los resultados de los aspectos más significativos que son sujetos a vigilancia y evaluación.

I.- Seguimiento de Observaciones Emitidas por el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización: Según los informes presentados por el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización del Ejercicio 2015 se cuenta con 1 observación, la cual se encuentra según el reporte en "Denuncia Administrativa"; así mismo del ejercicio 2016 se tiene una observación que se encuentra en proceso de solventación, por lo que se solicita se atiendan y se den seguimiento hasta su total solventación.

II.- Portal de Transparencia: De la evaluación que realiza la Dirección de Asuntos Jurídicos y Normatividad de la Secretaría de la Contraloría General, respecto a la Información Pública



Básica de la Ley e Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Sonora, se informa que en el Primer Trimestre del 2017 se les realizó una evaluación donde se obtuvo una calificación de 97.44%, es importante atender y actualizar permanentemente la información correspondiente.

En relación al informe del Comisario, el Ing. Pedro Hernández Murguía comentó que atenderan de manera puntual las recomendaciones planteadas.

En el punto VII del orden del día, referente a la lectura y aprobación de asuntos, se trataron los siguientes:

- a) Estado Financiero con números al Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2017;
- b) Aprobación de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2016, del Consejo;
- c) Autorización de Firma de Convenios.

El Ing. Pedro Hernández Murguía procedió a solicitar a los Consejeros Presentes la aprobación sobre los puntos antes mencionados:

Para el tema del inciso a) Se aprueba por unanimidad de votos el Estado Financiero del Consejo, con números al 31 de Marzo del 2017, correspondiente al Primer Trimestre de dicho ejercicio;

El tema del inciso b) Se aprueba por unanimidad de votos la Cuenta Pública del Consejo, del ejercicio fiscal 2016.

En el inciso c) Se aprueba por unanimidad la autorización para que el Consejo lleve a cabo la firma de convenios de colaboración con la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) y la Comisión Estatal de Protección Contra Riesgos Sanitarios del Estado de Sonora (COESPRISSON).

Para continuar con el orden del día se dio curso al punto VIII, Asuntos Generales, en el cual se trató el siguiente punto:

El Lic. Leonardo Ciscomani Frenner comentó que sería importante que en la próxima sesión de Junta Directiva del Consejo se presente un informe del avance sobre el "Estudio participativo e incluyente del ecosistema regional para generar emprendimiento de alto impacto en la Industria del Bacanora", en tres vertientes: 1. Análisis FODA, 2. Normatividad y, 3. Comercialización.

**ACUERDOS DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL
CONSEJO SONORENSE REGULADOR DEL BACANORA, EJERCICIO FISCAL 2017**

PRIMERO: Se aprueba por unanimidad el Orden del Día.

SEGUNDO: Se aprueba por unanimidad de votos, el Acta de la Sesión Anterior, con la dispensa de la lectura.

Handwritten signatures and initials on the right margin, including a large signature at the top and several smaller ones below.

Handwritten mark on the left margin.

Handwritten mark on the left margin.

Handwritten signature at the bottom center.




TERCERO: Se aprueba por unanimidad de votos, el Informe del Director General del Consejo, correspondiente al Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2017.


CUARTO: Se aprueba por unanimidad de votos el Estado Financiero del Consejo, con números al 31 de Marzo del 2017, correspondiente al Primer Trimestre del presente ejercicio.


QUINTO: Se aprueba por unanimidad de votos la Cuenta Pública del Consejo, del ejercicio fiscal 2016.


SEXTO: Se aprueba por unanimidad de votos la autorización para que el Consejo lleve a cabo la firma de convenios de colaboración con la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) y la Comisión Estatal de Protección Contra Riesgos Sanitarios del Estado de Sonora (COESPRISSON).


Una vez agotado el orden el día, y no habiendo más asuntos a tratar, siendo las 11:13 horas del día 06 de Junio de 2017, el Lic. Leonardo Ciscomani Freaner, Presidente de la Junta Directiva de este Consejo, clausuró los trabajos de esta Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Sonorense Regulador del Bacanora, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2017, firmando para constancia los que en ella intervienen.

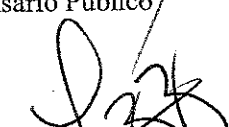

Lic. Leonardo Ciscomani Freaner
Secretaría de Economía - Presidente del Consejo

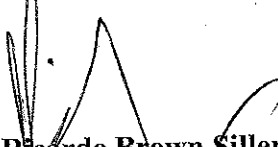

Ing. Pedro Hernández Murguía
Director General y Secretario Técnico del Consejo



L.C. Yadira Tiznado García
Secretaría de Hacienda - Vicepresidente


C.P. Paula Vásquez González
Comisario Público


Ing. Roberto Carlos Garza Ibarra
SAGARHPA - Vocal


Lic. Luis Alberto González González
COFETUR - Vocal


Lic. Ricardo Brown Siller
COFRESON - Vocal


Ing. Gonzalo Moreno Noriega
FIDESON - Vocal



Gobierno del
Estado de Sonora

CSRB
Consejo Sonorense
Regulador del Bacanora

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE
JUNTA DIRECTIVA, EJERCICIO FISCAL 2017

~~C. Laura Espinoza Alonso
Productora de Bacanora – Vocal~~

~~Lic. Jesús Humberto Castelum Guerlach
Dirección de Alcoholes – Vocal~~

~~C. Arturo Amaviza Herrera
Productor de Bacanora – Vocal~~

~~C/ Rafael Encinas Molina
Productor de Bacanora – Vocal~~

~~Dr. Vidal Salazar Solano
CIAD – Vocal~~